Unidad Administrativa:	**AUDITORÍA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**
Número de Oficio:	OFS/AEPEFI/9196/05/2022

Xalapa de Enríquez, Ver., 16 de mayo de 2022

C. LIZETH MÉNDEZ ROSAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC
P R E S E N T E

Estimada Presidenta:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los artículos 49 fracción XVI y 53 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, respecto a la información proporcionada por las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), este Órgano verificó la presentación y calidad de la información correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2022, observando los siguientes resultados:

Primer Trimestre 2022					
Fondo	**Presentación de la Información**		**Calidad de la Información**		**Indicadores de Desempeño**
	Destino del Gasto	**Ejercicio del Gasto**	**Destino del Gasto**	**Ejercicio del Gasto**	**% de Cumplimiento**
FISMDF	SI	SI	SI	SI	100
FORTAMUNDF	SR	SI	NO	SI	100

SR: No se registró información

Por lo que respetuosamente se sugiere gire sus apreciables instrucciones, a efecto de que se registren sus avances en el SRFT y se atiendan las siguientes recomendaciones:

A) Generales

En Destino de Gasto, registrar las obras y acciones que se llevarán a cabo para la construcción, ampliación, adquisición, modificación, mantenimiento o conservación de activos fijos, así como el avance físico y financiero de los proyectos de inversión.

En el Ejercicio del Gasto, registrar la totalidad de los recursos recibidos por programa presupuestario a nivel de partida genérica, identificando el tipo de gasto (corriente o de inversión). Así como el monto que ya fue ministrado, incluso si aún no se ha comenzado a ejercer.

En el componente de Indicadores, para el segundo trimestre se deberán registrar los avances correspondientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA FÉLIX OSORIO DOMÍNGUEZ
AUDITORA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN
Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

C.c.p. Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior. Para su superior conocimiento
C. Salvador Corte Carreón, Titular del Organo Interno de Control. Mismo fin.
Lic. Mario Alberto Rodríguez Nobisco. Director de Evaluación Financiera y Programática del ORFIS. Para seguimiento
MAO/MAPG

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEEGRESOS
Subsecretaría de Egresos

Oficio No. SSE/0722/2022.
Asunto: Resultado del Reporte en el SRFT del Informe del Primer Trimestre 2022.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 6 de mayo de 2022.

C. LIZETH MÉNDEZ ROSAS
PRESIDENTA MUNICIPAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER.
P R E S E N T E

En seguimiento al oficio No. SFP/0377/2022 de fecha 8 de marzo de 2022, con el cual se solicitó reportar el "Primer Trimestre-2022", en el "Sistema de Recursos Federales Transferidos" (SRFT), implementado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, destacando el "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal" (FISM) y el "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios" (FORTAMUN), al respecto, me permito comunicarle que de la revisión realizada en los componentes del SRFT, se obtuvieron los resultados siguientes:

FONDO	INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE - 2022			
	EJERCICIO DEL GASTO	DESTINO DEL GASTO	INDICADORES (3 - 2)	EVALUACIONES
FISM	REPORTÓ	REPORTÓ	REPORTÓ	NO REPORTÓ
FORTAMUN	REPORTÓ	NO REPORTÓ	REPORTÓ	NO REPORTÓ

En el caso de no haber reportado en alguno de los cuatros componentes y/o fondo, implica el incumplimiento a los Artículos 85 de la "Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", 48 de la "Ley de Coordinación Fiscal", 71, 72 y 80 de la "Ley General de Contabilidad Gubernamental" y Numerales Segundo y Sexto de los "Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 033", por lo que el Municipio podría estar sujeto a posibles observaciones y/o sanciones por parte de los entes fiscalizadores.

Es importante mencionar que, si el Municipio aún no ha tramitado su Clave de Usuario y Contraseña para el acceso al SRFT, podrá comunicarse al teléfono 2288-42-14-00, extensiones 3468 y 3411 de esta Secretaría, para indicarle el procedimiento correspondiente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRA. ANA ROSA AGUILAR VIVEROS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su superior conocimiento.- Presente.
Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Para su conocimiento.
Mtra. Delia González Cobos.- Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior.- Mismo fin.
L.E. Osvaldo Solórzano Romero.- Director General de Inversión Púbica.- Para su seguimiento.
Ing. José Ramón Hernández Reyes.- Subdirector de Evaluación de Inversiones.- Mismo fin.
Lic. Jesús Enrique Hernández Saldaña.- Subdirector de Control Financiero.- Mismo fin.
Archivo.

OSR/JRHR/ccn

Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque, Pensiones
CP 91017, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 1400
www.veracruz.gob.mx/finanzas